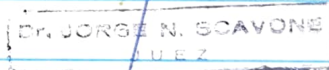
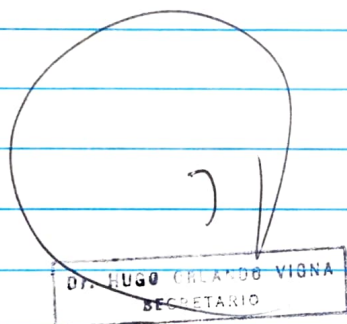


23 JUN 2008

en la ciudad de Rosario, en fecha _____ procedase a

INDIVIDUALIZARel presente libro Actas deAsamblea N° 2en 200 hojas en blanco, foliadasy selladas de Ribaldi SAInscripta en ~~ex~~ Registro Público de Comercio al T° 81Fº 3391 N° 200 de **ESTATUTOS** según solicitudN° 1000 libro anterior individualizado el 23/03/1984 en 50 tomos yhabilitado al 23/06/2007 Conste.

ACTA DE ASAMBLEA N° 167

En la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe, a los 24 (veinticuatro) días del mes de febrero del año 2023, siendo las 20 hs, en la sede social se reúnen la totalidad de los accionistas de Riboldi S.A. cuya nómina consta en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea N° 1 al folio 15.

Toma la palabra el Señor Norberto José Riboldi en su carácter de Presidente quien da por iniciada la presente Asamblea y manifiesta que al no haber oposición alguna por parte de los presentes a la constitución del acto asambleario, pone a consideración de los ^{- mismos -} ~~primeros~~ el punto primero del orden del día que estableció la convocatoria según Acta de Directorio N° 210 del 14 de febrero del año 2023 y expresa que esta asamblea se realizará en los términos del Art. 237 de la Ley 19550, habiéndose omitido la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial.

Continúa el señor Martín Carlos Epes con la lectura del Orden del Día:

- 1 - Consideración de los documentos a los que se refiere al art. 234 inc 1 de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio N° 39, cerrado 31/10/2022 la asignación del resultado del mismo y retribución al directorio. -
- 2 - Designación de autoridades del Directorio. -
- 3 - Designación de un accionista para firmar el acta. -

El señor Norberto José Riboldi mociona que la Asamblea ratifique y aprueben los Estados Contables al 31/10/2022 del Ejercicio N° 39 en atención a que su contenido es de total conocimiento de los Señores accionistas. La propuesta es aceptada por unanimidad. Seguidamente se resuelve mantener el resultado del ejercicio en la cuenta Resultados no Asignados hasta tanto se resuelva otro destino y resulta aprobado por unanimidad. Continúa el Sr. Martín Carlos Epes y mociona asignar al Presidente del Directorio la suma de pesos quince millones quinientos mil (\$ 15.500.000) en concepto de honorarios por sus funciones específicas reflejando la correspondiente acreditación contable y practicada la correspondiente retención del Impuesto a las Ganancias. La moción es aprobada por unanimidad.

Norberto J. Riboldi

Stella M. Nardoni

Martin Epes

Norberto J. Riboldi

Pablo Riboldi

Javier Riboldi

Seguidamente somete a consideración el punto segundo del orden del día y propone designar las autoridades del Directorio por 3 (tres) ejercicios acorde a lo estipulado en el Estatuto Social lo cual es aprobado por unanimidad y se designa en consecuencia:

DIRECTORES TITULARES:

PRESIDENTE: Norberto José Riboldi, argentino, DNI 7.876.274, CUIT 20-07.876.274-9, casado con Stella Maris Nardoni, nacido el 09/11/1945, domiciliado en Belgrano 2906 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

VICEPRESIDENTE: Javier Omar Riboldi, argentino, DNI 30.792.031, CUIT: 20-30792031-0, casado con Romina Natalia Alemandi Cosatto nacido el 09/05/1984, domiciliado en las Magnolias 2795-Florida, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

VOCAL 1RO: Pablo Andres Riboldi, argentino, DNI 26.099.533, CUIT 20-26099533-3, soltero, nacido el 16/07/1977, domiciliado en 25 de Mayo 1310-La Florida, de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

VOCAL 2DO: Marcelo Alejandro Riboldi, DNI 25.326.055, argentino, CUIT 20-25326055-7, divorciado, nacido el 05/07/1976, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2487 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

DIRECTOR SUPLENTE: Stella Maris Nardoni, argentina, DNI 05.727.826, CUIT 21-05727826-4, casada con Norberto José Riboldi, nacida el 01/11/1948, domiciliada en Belgrano 2906 de la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Presentes los designados manifiestan aceptan los cargos y designaciones.

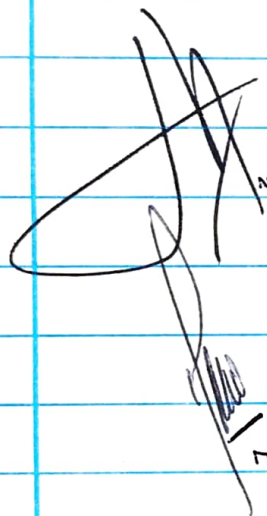
Seguidamente el Sr. Presidente propone que el Sr. Martín Carlos Epes suscriba las actas correspondientes lo cual es aprobada por unanimidad el tratamiento del tercer y último punto del Orden del Día.

Se aprueba la designación al CPN José Luis Acosta, DNI 14.131.853, MP 9029 y a la CPN Gabriela Gianre, DNI 24.239.607, MP 13662 del CPCE de la Provincia de Santa Fe para que en forma conjunta, separada, indistinta y alternativamente, por sí o por quienes indiquen y con las facultades de proponer

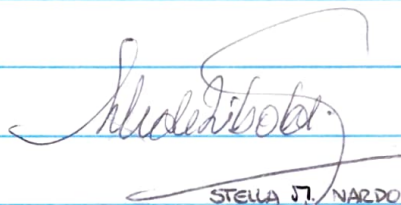
modificaciones realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la debida inscripción en el Registro Público.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21hs. y firmando al pie los presentes en prueba de conformidad.-

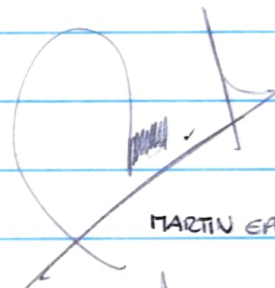
Lo testado no vale. Entre líneas - mismos - VALE.



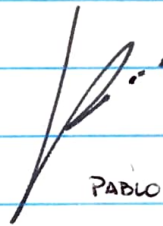
NORBERTO J. RIBOLDI



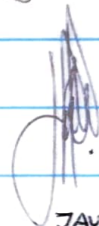
STELLA J. NARDONI



MARTIN EPES



PABLO RIBOLDI



JAVIER RIBOLDI

MARCELO RIBOLDI